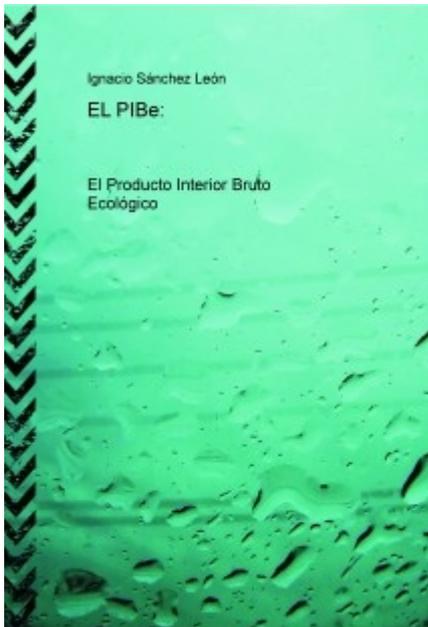


## EL PiBe (producto interior bruto ecológico): por cuestiones de Salud y en defensa de la Vida



La huella ecológica, como indicador ambiental de la actividad humana, aunque es objeto de intenso estudio en los últimos tiempos no deja de trascender más allá de determinados círculos. Y ello, a pesar que incide directamente en la salud de las personas y en la sostenibilidad. No es tanto un tema de mediciones, pero sí de que tengamos en cuenta que todos los recursos naturales que consumimos tienen que reponerse si pensamos en las generaciones futuras, porque planeta Tierra sólo existe uno.

Una propuesta singular puede radicar en la medición del balance ecológico del patrimonio natural o stock ambiental, mediante el cálculo de la renta nacional a través del **PIBe- el producto interior bruto ecológico**.

Todas las actividades económicas del hombre, sin excepción, tienen su impacto ambiental, y pese a ello, estas externalidades quedan hoy por hoy sin valorar en el PIB clásico, así como sin reponer a pesar del alto coste que comportan para la economía nacional de cualquier Estado. El cálculo actual del PIB es incompleto. No recoge el valor contable del impacto ambiental en el conjunto del territorio. La economía no se puede separar del medio-ambiente, como hemos estado haciendo hasta ahora.

Si todas las actividades del hombre tienen su impacto en la naturaleza y por ende, en la Salud y calidad de vida, ya es hora

de tenerlo en cuenta y contabilizarlo económicamente.

Según se expone en esta nueva obra de ensayo, existen a lo largo de todo el ordenamiento jurídico en España, así como en la UE, en directivas e incluso en gran número de convenios internacionales firmados, razones de peso para justificar el nuevo cálculo del **PIBe**. Por encima de todo, el derecho a la vida, a la salud humana y bienestar de las personas. Su restitución tarde o temprano no sólo tiene clarísimamente un coste monetario, sino que incluso éste debería contabilizarse para valorar así el daño económico ocasionado.

Cuestiones de tanta trascendencia para la vida y salud de las personas, como el impacto ambiental y el consumo de nuestro pírrico patrimonio natural a marchas forzadas, no pueden obviarse por más tiempo. Si empezáramos concienciando en la educación ambiental, prosiguiéramos reponiendo los limitados recursos naturales dañados del planeta, y casi terminaríamos calculando adecuadamente la renta nacional por medio del **PIBe**, tal vez acabaríamos con la sobre-explotación, el exceso de consumo y el derroche energético. En definitiva, con todo brote de vida futura. Esta obra sobre el **PIBe-El Producto Interior Bruto ecológico** espero contribuya a abrir los ojos y a empezar a cuestionarnos que todo impacto ambiental ha de reponerse con su consiguiente coste económico que hoy por hoy obviamos. Como economista, la prosperidad de la UE y del resto del mundo no puede medirse sin valorar contablemente el coste de reposición del stock ambiental.

¿Se imaginan limpiar el portal de nuestras casas y arrinconar los escombros y basura en el patio interior, simplemente para que no tropecemos al entrar por la elegante puerta de entrada? Alguien llamaría a esto encubrimiento. Y claramente es lo que estamos haciendo.

Puede adquirirse **el libro en Bubok** por tan solo **3,99 €**

<http://www.bubok.es/libros/225904/EL-PIBe--El-Producto-Interior-Bruto-Ecologico>

Resumen:

Argumentación jurídica y técnica a favor de incluir el *stock ambiental* en el cálculo de la prosperidad del país y del conjunto de la Unión Europea (UE). Todas las actividades económicas tienen su impacto ambiental, y pese a ello, estas externalidades quedan hoy por hoy sin valorar en el PIB clásico, así como sin reponer a pesar del coste que compartan para la economía nacional de cualquier Estado.